Año IX—Número 2.343 SALTA Lúnes 6 de Noviembre de 1899

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Nbre. 6 de 1899.

Fechado á las 11.15 a. m.
Recibido á las 12 m.

EL TIPO OFICIAL DEL ORO

NUEVOS JUECES FEDERALES

Inscripcion cívica

ORDEN A «LA SARMIENTO»

Heladas en Santa Fè

TENTATIVA DE SUICIDIO

Cotizacion del oro

Como lo anuncié antes, ha sido ya promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional la ley financiera sancionada últimamente por el Congreso por la que se asigna el valor de 44 centavos oro por cada peso papel que se presente á la Caja de Conversión, quedando asi consumada la conversion contra los intereses del pueblo.

Las aduanas nacionales han recibido orden de cobrar las tarifas de importación y exportación segun el tipo oficial de conversión, esto es al 227.27 por %.

—El Dr. Gaspar Ferrer, como antes lo anticipé, ha sido nombrado juez federal de la primera sección de esta capital federal en reemplazo del Dr. Olaechea y Alcorta que renunció por encontrarse violentado con motivo de la revocatoria de su sentencia referente á los conscriptos, hecha por la Corte Suprema, y por haberse acojido á la ley de jubilaciones.

—El juzgado federal de La Plata, actualmente vacante y ejercido interinamente por Ferrer, será ocupado dentro de breve tiempo por el doctor Adan Quiroga, quien ya ha aceptado ese cargo.

—Durante el dia de ayer se han inscripto en las diferentes parroquias donde funcionaban las mesas inscriptoras, 2,690 ciudadanos.

El resurgimiento cívico de la juventud estudiosa es verdaderamente notable. El elemento estudiantil continúa con los trabajos de organización haciendo propaganda por que todos los ciudadanos se inscriban y puedan así ejercitar sus deberes y derechos cívicos.

—El coronel Sarmiento, distinguido gefe del ejército nacional, ha partido ayer para Europa al parecer con una misión secreta del gobierno.

—El ministro de Marina, comodoro Rivadavia, ha telegrafiado á Manila, puerto filipino donde debe llegar en estos dias la fragata «Sarmiento» al comandante de este barco, capitan Betveder, ordenándole que no toque á Bombay por temor á la peste bubónica desarrollada en ese puerto del Indostan. En el derrotero señalado á la «Sarmiento» figuraba como puerto de escala esa posesión inglesa de la India.

—Comunican de Santa Fé que en una gran zona de las colonias agrícolas ha caido últimamente una gran helada, la que puede haber causado enormes perjuicios á la agricultura, pues ha encontrado á los trigales espigando recien.

Los colonos esperan que no sobrevendrán fuertes calores, pues de suceder asi la cosecha del trigo no será tan buena como se esperaba.

—Intentó suicidarse la señora Eusebia C. de Salvadores, conocida dama de esta capital, habiéndose descerrajado un tiro de revolver que felizmente solo le rozó la sien derecha.

—El empréstito de 3.000,000 de pesos oro que, como comuniqué antes, habian sido ofrecidos al ministerio de Hacienda por un banquero de City de Londres, parece que no será aceptado por el gobierno por el interés y alta comisión que se exije, que lo hace inaceptable. Aparte de esto, las garantias pedidas en letras contra la Tesoreria Nacional y otros títulos, son tambien exigencias muy pesadas para el gobierno. La opinión reinante en el ministerio de Hacienda es que esa propuesta será hoy mismo rechazada si no se la modifica.

—Corre la version al parecer autorizada de que el ministro de la guerra, general Luis Maria Campos, renunciará su cartera por motivos de salud, pues continúa enfermo aunque algo mejorado.

Lo que hay de seguro es que se le concederá licencia para que restablezca su salud, quien irá á Entre-Rios para tomar una temporada de descanso.

—Segun la estadística que sobre la poblacion infantil ha publicado el Consejo Nacional de Educacion, existen 25.000 analfabetos en esta capital.

Para el año próximo esa repartición se propone crear 60 escuelas infantiles en locales apropiados y construidos exprofesamente, en los que se gastará 20.000.000 de pesos.

El número actual de profesores diplomados sera insuficiente para llenar los nuevos puestos que se crearán.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 236.30 y cerró al 236.70.

MISIONES

CASOS DENUNCIADOS

POSADAS, Noviembre 6—Con motivo de los dos casos denunciados de peste bubónica, la comisión médica que ha llegado á esta capital ha procedido á estudiar á los enfermos sospechosos, haciendo un meditado diagnóstico declarando despues de que no se trata de peste bubónica, sinó que uno de los enfermos está atacado de «ademitis» y de «eczema» el otro.

Sin embargo de esto, la población teme la aparición de la peste bubónica.

PARAGUAY

ASUNCIÓN, Noviembre 6—Durante las últimas 24 horas ha ocurrido en esta capital un caso sospechoso de peste bubónica y otro comprobado.

BRASIL

PESTE BUBÓNICA

SANTOS, Novismbre 6—Durante el dia de ayer hasta hoy á medio dia, solo han ocurrido dos casos de peste bubónia en este puerto.

PERU

Derrota de los revolucionarios

LIMA, Noviembre 6—El ejército revolucionario que manda el diputado Durand, ha sido alcanzado por el ejèrcito del gobierno en Huanco, donde se ha librado un combate del que salieron derrotados aquellos, dejando en el campo 25 muertos y mas de un centenar de heridos. Los revolucionarios restantes son tenazmente perseguidos y dispersados por las fuerzas del gobierno.

Creese que con este hecho de armas ha terminado la revolución.

CHILE

MINISTRO EN LA ARGENTINA

SANTIAGO, Noviembre 6—El Sr. Amunástegui Rivera ha aceptado el cargo de ministro plenipotenciario en la República Argentina, puesto que le ha sido ofrecido por el gobierno.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

VARIAS NOTICIAS

LONDRES, Noviembre 6—Durante los tres últimos dias se ha manifestado en los círculos sociales y políticos de esta capital un continuo malestar á causa de las pocas noticias que llegan del teatro de la guerra.

La completa falta de noticias tanto oficiales como particulares acerca del estado de la importante plaza de Ladysmith, causan en el pueblo y en las esferas del gobierno una ansiedad que sube de punto.

—Un despacho oficial recibido en el ministerio de la guerra comunica que últimamente ha habido un combate en Bersters, en donde se encontraba acampado un cuerpo del ejército boer, el cual fué derrotado por las fuerzas del general Büller, despues de un sangriento choque que obligó á los boers á perder sus posiciones y todo el campamento. Esta noticia no ha sido hasta hoy confirmada y creese que sea falsa la especie.

—Sábese que desde que el general Joubert sitia al general White en Ladysmith, el ejército boer no descansa en asediar la plaza haciendo uso de su poderosa artilleria.

Las últimas noticias telegráficas avisan que la artilleria boer ha tomado mejores posiciones durante la noche del viernes pasado y se ha acercado mas á la plaza, bombardeándola durante los dias sábado y domingo con vigor y certera punteria.

—El gobernador de la Ciudad del Cabo informa al ministerio de la guerra que el teniente de navio Egerton, gefe del destacamento de marinos que socorrió al general White en la última batalla de Ladysmith, ha muerto á consecuencia de las graves heridas recibidas en ese combate, lo que ha causado dolorosa impresión en el pueblo.

—Se ha confirmado oficialmente la caida de la plaza militar de Colenso, ciudad ubicada entre Ladysmith y Pitermaritzburgo, con la cual se une por via férrea. Agrégase que los puentes del ferrocarril sobre el rio Tuleda han sido volados por los boers, imposibilitando toda comunicación con la primera plaza nombrada. Las fuerzas que han evacuado á Colenso se han retirado á unirse con el general Büller.

La evacuacion de Colenso ha causado mala impresion en el público por verse en ella la pérdida total de Ladysmith que no podrá ser socorrida, notándose hasta en el ministerio de la guerra gran agitacion.

Alarma del comercio

NUEVA INVASION BOER

OTRAS NOTICIAS

CINDAD DEL CABO, Noviembre 6—A pesar de que los diarios de esta capital solo publican las noticias favorables á la Gran Bretaña, á nadie se le oculta la gravedad de la situación y se teme que el elemento joven holandés se levante en armas en ayuda de sus congéneres, los boers del Transvaal.

—El comercio todo está alarmadísimo por las últimas noticias recibidas acerca de las invasiones de varias columnas boers y teme que estos se apoderen de toda la Colonia del Cabo.

—Sábese que una fuerte columna de boers del Transvaal avanza rápidamente por el Nordeste del Natal con dirección á esta capital, tomando ciudades y pueblos desguarnecidos, y promoviendo la insurrección de los naturales. La via férrea de Alinart Norte y Molteno parece que seguirá esta columna enemiga.

—El cadáver del general Kock, segundo gefe de un cuerpo boer, tomado prisionero en Elandgaatle, será traido á esta capital.

—Un telegrama recibido de Pitermaritzburgo hace saber que un cuerpo del ejército de Orange ha invadido ya el territorio de la Colonia del Cabo, en combinación con otro cuerpo del Transvaal.

—El sitio de Kimberley continúa. Esa ciudad sostiene el cerco de 7,000 soldados boers.

ESPAÑA

VARIAS NOTICIAS

MADRID, Noviembre 6 — El marqués y diputado á las Cortes, Romero Robledo, pronunció su anunciado discurso político, estudiando la situacion actual del reino. Se declaró enemigo del actual gobierno y fustigó sus continuos desaciertos. Una revolucion sangrienta asoma de un extremo á otro de la península, dijo, que estallará en breve derrumbando ese edificio creado por la arbitrariedad, el vicio y la corrupcion oficial. Cuando ya no haya remedio le pesará al actual gobierno el no haberlo previsto haciendo las concesiones que el pueblo desea.

Los culpables de esas desgracias que aguarda el país son Silvela y Maura, dijo el orador, que invocan al pueblo mientras están en el gobierno, cuando mas divorciados del pueblo se encuentran.

Terminó diciendo que en España no habrá paz ni moralidad financiera mientras el actual gobierno y el ministerio Silvela continúen en el mismo camino.

—El príncipe Alberto de Prusia ha entregado al infante rey Alfonso XIII la condecoracion que le ha acordado el Emperador de Alemania, Guillermo II, el cordon del Aguila Negra.

FILIPINAS

MANILA, Noviembre 6—El general Otis ha organizado ya todas sus tropas con los refuerzos últimamente llegados y ha ordenado un avance general de todas las líneas norteamericanas.

—El coronel Bell al mando de una brigada, despues de tomar Florida Blanca, avanza hacia Tarlac, asiento del gobierno insurrecto.

—Las tropas norteamericanas han tomado hoy á Bongbong, despues de un combate librado con los tágalos insurrectos.

—Los norteamericanos se han acostumbrado ya al país y á sus costumbres.

ALEMANIA

BERLIN, Noviembre 6—Toda la prensa alemana y de Holanda y Bélgica consignan en sus columnas, la toma de Ladysmith por el ejército boer que manda el general Joubert y la rendicion lisa de las fuerzas inglesas del general White.

Esta noticia es comentadísima en esta capital y ha producido gran júbilo en la opinión pública.

Ecos

Negocio de pieles

SUBA DE PRECIOS

Cada vez que la tempestad de la guerra se desencadena en alguna parte del mundo, uno de los artículos beneficiados en la suba de precios, son las pieles.

Es lo que sucede ahora con la guerra de Sud-Africa y el peligro de complicaciones europeas, que traerían una conflagracion general en el viejo mundo, donde se vive sobre un volcán de pòlvora.

Ante semejante perspectiva, los productos argentinos están alcanzando altas cotizaciones para su exportacion.

En Salta mismo tenemos ya esta repercucion saludable de una repentina y fuerte suba en los precios de las pieles, pues las suelas que se cotizaban de 10 á 11 pesos, han subido á 16 y 18 y en Buenos Aires á mayor precio; los cueros vacunos y de cabra tambien han elevado sus precios. Hay una marcada tendencia á mayor alza todavía en el mercado de Buenos Aires sobre suelas y pieles en general.

Este es, pues, el órden de la vida: el mal ageno sirve de beneficio, por hoy, para nosotros. Ojalá que nunca se trocaran los papeles.

Llevamos, pues, esta agradable noticia á conocimiento de los que se ocupan del negocio de pieles, y principalmente de nuestros hacendados de la campaña.

¡Qué negocio estupendo harán los que tienen ya contratos estipulados para la adquisicion de cueros.

Tribunales

VISITA DE CARCEL—Hoy á las 10 a. m. tuvo lugar la visita de carcel, correspondiente al primero del actual, con asistencia del presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor Pedro Ignacio Lopez, del Agente Fiscal en lo Civil y Criminal, Dr. Jorge Cornejo, del Juez del Crímen doctor Angel B. Burela, y de ambos secretarios-actuarios de la Cámara y del Juzgado del Crímen.

Aunque nada notable, que merezca mencionarse, ha tenido lugar en la hora que ha durado la visita, por haberse circunscripto ella á escuchar quejas sobre el tratamiento y manutención de presos por indicación del Dr. Lopez, que no hubo ninguna, haremos constar la queja presentada por el procesado Jesus Vallejos acusado de complicidad en los sucesos sangrientos de la Candelaria que conocen nuestros lectores, quien expresó que se encontraba detenido por una falsa declaración de uno de los heridos, de la familia de Sanchez, y que asi ha quedado comprobado por las pruebas presentadas; que habia dado 150 pesos, único recurso con que contaba para defenderse, al procurador Huertas quien no habia hecho nada en su favor hasta hoy, terminando con pedir á los jueces se le hiciera devolver ese dinero. Se le repuso que esas gestiones las hiciera por medio de su defensor.

Tambien merece mencionarse como un justo homenage al trabajo que el Juez del Crímen ha producido de 14 sentencias y gran número de decretos de trámite en los numerosos juicios criminales que se ventilan en el juzgado á su cargo, lo que revela que ha desplegado mayor actividad que en el mes anterior, quedando muchos juicios en estado de sentencia.

El número de procesados que existen actualmente en la penitenciaria son 91, los que seguramente serán reducidos á menor número en este actual mes.

El Buen Pastor, que es otro establecimiento penitenciario de mugeres, no ha sido visitado como debiera. No sabemos la razon que ha habido para que no se cumpla con la prescripción de la ley correspondiente.

JUZGADO DEL CRIMEN—En el juicio seguido contra Fernando Saravia por suponerselo autor de asalto y robo, no se hizo lugar al sobreseimiento pedido por el defensor del acusado y se llamó autos para prueba.

—En el juicio contra Amadeo Chalap, Salomón Cura, Simon, Antonio y José Amado por violación de domicilio y lesiones á Fortunato y Félix Saad; se dictó un auto por el que no se hace lugar á la multa que pide le sea aplicada á uno de los testigos la parte de los Saad.

—En el juicio contra Luis Beltran Diaz por lesiones á Teodoro Jimenez, se ha elevado el sumario á plenario, declarando haber lugar á formación de causa contra el procesado.

—Se ha declarado haber lugar á formación de causa contra José Visconti por lesiones á Guillermo Bustos y N. Sansón, y el procesado ha nombrado por su defensor al Dr. David Saravia.

—En el juicio seguido contra Sebastian Vides por lesiones á Gregoria A. de Soraire, se ha ordenado traslado al defensor del procesado, de la acusación Fiscal, habiendo el acusado nombrado para su defensor al de pobres y menores.

Policiales

UNA PELEA SUI-GENERIS— Dos paisanos, Pedro Burgos y Narciso Gallardo, grandes amigos y conocidos en época de Antaño, despues de haber festejado con entusiasmo y en sana paz, á Santo Domingo, echándose al pecho varias copas de sabrosa *chicha y* de buena caña, marchaban á las 7 p. m. con direccion al domicilio del primero, donde se proponian seguir la *juerga*, cuando de improviso y encontrándose ya detrás del convento de San Alfonso, pues por ahí es el domicilio del primero, y sin que mediase palabra alguna que indicase mal humor, el sujeto Narciso Gallardo tomó á su bueno y confiado amigo de las piernas con tal fuerza, que lo derribó al suelo, y allí con la furia de una hiena, sacándose las botas de cuero de potro que calzaba, dióle con ellas una zurra á Pedro Burgos que, con el golpe en el suelo, habia quedado atontado y se defendia malamente de su enemigo improvisado.

La lucha era desigual y seguia con encarnizamiento, hasta que la policía acudió á los gritos de la víctima, quien arrió con ellos al Hotel Central donde se encuentran detenidos.

Burgos tiene varias lesiones contundentes en el cráneo, y el ojo izquierdo está hecho un banano, requiriendo una decena de dias para su curación. El contrincante de éste no dá explicación alguna y está en la creencia de que no ha hecho nada, tal es la *filoxera* que se tomó ayer.

INCREMENTO DE LA EBRIEDAD—Como un dato ilustrativo que demuestra el desastroso incremento de la ebriedad en nuestra ciudad apesar de la crísis y de los pesados impuestos que soportan las bebidas, damos á continuación el movimiento policial de ayer:

Entraron por ebriedad 23 hombres, por desórden 6 y por lesiones 1. Suman 30 entradas.

Alcohol desnaturalizado

Para calefaccion, lustrar muebles, etc. **40 o/o mas barato que el alcohol puro.**

Lo venden M. VEGA Y CIA.
796vN8 Libertad 206.

Casa de gobierno

Se ha expedido un decreto gubernativo nombrando al señor Zenon Lepez Segura comisario auxiliar de policia del partido de Chicoana, departamento del mismo nombre, en reemplazo del señor Napoleon Robles que renunció.

—Se ha nombrado las comisiones clasificadoras de patentes y el juez de reclamos para esta capital y departamentos de la campaña. Para esta capital los clasificadores son los señores Antonio Alvarez y Belisario Baron; los miembros del *jury* de reclamos son los señores Macedonio Benitez, Angel Zerda y Jorge H. Boden, y como suplente Flavio Llovet.

Cosecha de perlas

(Conclusion)

Las mejores perlas blancas se encuentran en Ceilan, las negras en el golfo de Panamá y las rosadas en Sud América.

En Asia se prefieren las amarillas y las negras. Las hay tambien azules y violetas; las de tintes raros son muy valiosas.

La perla afecta una forma redonda, oval, ó periforme y entre las blancas son mas estimadas las que ostentan un tinte muy vivo, con reflejo brillantísimo que son de magnitud considerable.

La pesca comienza en Ceilán en los primeros dias de febrero y termina en Abril.

A las diez en punto suena un cañonazo, es la señal de partida para las innumerables embarcaciones que se dedican á esta clase de pesca. Cada embarcación lleva no menos de 20 tripulantes y un patron, 10 de ellos hacen de remeros, los otros de buzos. El máximo de tiempo que el buzo permanece bajo el agua son seis minutos; el término medio varia entre uno y tres minutos y son muchos los que no pueden librarse del *tiburon ó pez sierra* por que apenas llega echa sangre por las narices, orejas y boca cuando no por mayores aberturas. Se calcula en 400.000 libras esterlinas: 10.000.000 de francos el valor de las perlas recojidas en todos los buques en tan corta temporada. Entre las perlas famosas, se cita *La Peregrina* avaluada en £ 14.000 que perteneció á Felipe II de España.

En Francia se exhibió una perla que pesaba 75 gramos de forma y color absolutamente nuevos, que hacia de ella una alhaja única en el mundo. Fué avaluada en 75.000 mil francos á razon de mil francos por gramo. Catalina de Médici y Diana de Poitiers fueron dos amantes de las perlas para la corona francesa. Una colección de cuatrocientas ocho perlas avaluadas en 500.000 francos formaba parte del tesoro de la corona de Francia bajo el último reinado.

Si esas perlas no son famosas por su valor, sí lo son, y mucho mucho, por la série de cataclismos que han presenciado y las amarguras reales de que han sido mudas confidentes. ¡Cuántas veces sobre esas perlas habrán resbalado las lágrimas!

Las perlas pequeñitas las engarzan en seda blanca, azul, encarnada; y las venden por séries á elección en las plazas de Persia, India, Indo-china y China donde se constituyen los emporios de perlas del Ceilan. En esos paises todo se dá á elección, hasta las esclavas, perlas negras que son para algunos viajeros un BOCCATO DI CARDINALE. La perla mayor que se conoce, fué la presentada á Felipe II de España en 1579 cuya magnitud era como de un huevo de paloma y tenia la forma de una pera; procedia de Panamá: se la avaluaba en 100.000 francos algo así como un

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

1000 p. TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

PIDAN Cigarrillos A 20 centavos **Turistas**

PIDAN Cigarrillos A 10 centavos **Envido**

FLÓ HERMANOS Y COMPANIA—ROSARIO

Unico Agente para su venta en Salta: ENRIQUE COCCIOLONE.

FLORIDA 246.

678—V. Nbre 13

millon de pesos. La perla tiene una gran virtud que influye á realzar la belleza de las hijas de Vénus.

Aquella sensual reina de Egipto que hipnotizó á su enemigo con su lujo oriental y su peregrina belleza, Cleopatra, poseía muchas perlas valiosísimas y estas perlas de Cleopatra, alcanzaron mas méritos que aquellas de Quevedo:

que vertidas por un pobre,
nadie queria cojerlas!!!

EL PRESO DOMINGUEZ.

Salta, Octubre 17 de 1899.

Noticias

El café se pondrá caro—Así lo hace presumir el suelto que reproducimos de un diario del norte:

«El gobierno de San Salvador se propone hacer grandes esfuerzos para abrir nuevos mercados al café ó para conseguir que el número de consumidores sea mayor. Con este objeto ha invitado á todas las naciones productoras del artículo para la reunión de un congreso que tentrá por objeto estudiar la mejor manera de mejorar el precio y el consumo del café.

La reunión de este congreso tendrá lugar en Puno (Perú) ó en las capitales de Guatemala ó Costa Rica».

A los consumidores de café no les hará mucha gracia el tal acuerdo de mejorar los precios, por que si hoy para tomarlo y apenas regular, tiene que pagar $ 1.60 por kilógramo, despues pagará dos y por clase talvez mas mala.

Una rival de la Patti—No es nuestra Regina, por cierto; aunque creemos que ella va en derechura hacia la adquisición de ese honrado y deseado título. Este nuevo portento surge de Australia y los diarios de allí cuentan que en el Mammoth Hall de Melbourne, se congregaron 14.000 almas para oirla. Todos los críticos estan contestes en que será una nueva y formidable rival de la Patti. Posee no solamente una gran voz sinó un gran talento escénico; su nombre es Amy Castéls.

La degollación de los inocentes—Un telegrama de Oporto, fechado el 15 de Setiembre ppdo., da cuenta del siguiente hecho ocurrido en esa ciudad:

Un gato negro entró en el laboratorio municipal y se comió cinco ratones inoculados con el bacilo de la peste.

Un empleado que llegó en el momento crítico del *banquete* trató de coger al felino, pero éste huyó por donde habia entrado. En vista del mal éxito, y sabiendo que en una casa vecina habia un gato negro, fuése allí el empleado á fin de proceder á la captura del animal, lo que realizó en efecto, siendo conducido en un saco al labatorio.

Pero las cosas no paran aquí. En el supuesto de que éste no sea el gato culpable, se ha dado la órden de matar todos los demás gatos negros que tengan sus moradas en las casas inmediatas al laboratorio municipal. ¡Y que se llamen lejanos los tiempos de los Herodes, dirán las víctimas!

Pasageros—Por tren de ayer han llegado á esta capital los pasageros siguientes:

Sr. Victor Marina, procedente de la vecina ciudad de Tucumán, y el señor Manuel Wayar, de Cafayate, quienes se alojaron en el Hotel del Aguila.

Sr. José G. Thompson, procedente del Rosario de Santa Fé, y el señor Napoleon Poma, de Metan, quienes se alojaron en el Gran Hotel.

Pago á las pensionistas—Por la Oficina Aduanera de ésta se ha procedido desde hoy á abonar á las pensionistas militares de la nación sus haberes por el pasado mes de Octubre.

Con este fausto motivo se les vé muy risueñas á estas graciosas señoritas transitar á pasos rápidos nuestras calles.

Defunciones — Durante los dos últimos dias han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

Adelina Aguirre, de 7 meses de edad, argentina, domiciliada en la calle Libertad, entre San Juan y San Luis, sin asistencia médica; Rosa Rodriguez de Guaymas, de 30 años, argentina, casada, sin asistencia médica, domiciliada en el partido del Aibal, departamento de esta capital; Segundo Correa, de 51 años, argentino, soltero, fallecido en el Hospital; Catalina Zambrano, de 18 años de edad, argentina, soltera, fallecida en el Hospital, natural de Oran; Jesus Mercedes y Maria Teresa, gemelas de 20 dias de edad, domiciliadas en la calle Gorriti, entre Caseros y Victoria.

AVISOS

Unión Ciclista de Salta

PROGRAMA OFICIAL

Inauguración del Velódromo el dia 12 de Noviembre de 1899

COMISIOM SPORTIVA

—

Juez de raya: Sr. Maximio Vege; Cronografista: Sr. Antonio Ravizza; Starter: Sr. Victorino Moya; Director de Pista: Sr. Luis Sampietro; Auxiliares: Sres. Gerónimo Aibar, Juan B Peyret y Flavio García.

1ª Carrera "Inauguración" libre á todo amateur de 2ª categoria de esta Provincia, sea ó nó sócio del centro, séries y final de 1.000 metros.

Los primeros de cada série correrán la final.

1er premio medalla de plata

2º " objeto de arte.

2ª Carrera "General Güemes" de velocidad libre á todo amateur de 1ª categoria, 1.500 metros, sèrie única.

1er premio medalla de oro, obsequio de la casa Prinetti Stuchi.

2º premio objeto de arte.

3ª Carrera "Juventud" libre á todo amateurs de 3ª categoría, de esta Provincia, sea ó nó sócio del centro, 1.000 metros y final de 1.500.

1er y 2º premio, objetos de arte.

4ª Carrera "20 de Febrero" de medio fondo libre á todo amateur, 25 kilòmetros sin entrenadores.

1er premio, una copa de plata, obsequio de la casa Cleveland.

2º premio objetos de arte.

5ª Carrera "Unión Ciclista", de obstáculos, 500 metros, libre á todo ciclista.

1er y 2º premio objetos de arte.

NOTA—Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la "Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires". La Comisión Sportiva por mayoría de votos resolverá los puntos no determinados en dicho reglamento.

Las inscripciones se recibirán en la casa del Sr. José Masciarel i, calle Florida, Nº 196 hasta el dia 9 de Noviembre á las 3 p. m. 785vN12

Fumadores: PIDAN CIGARRILLOS

ALTO

LO MEJOR QUE SE FUMA

SE VENDEN A 10 CENTAVOS EN TODAS PARTES

Estos cigarrillos están elaborados con tabacos exquisitos y aromáticos conteniendo premios de gran valor.

CIGARRILLOS PARA ARMAR

ANGELITO

LO MEJOR QUE SE FUMA **A 10 CENTAVOS**

Las dos marquillas están elaboradas con los mejores tabacos de CHICOANA.

Recomiendo mis otras marcas: **Batalla** con colecciones de banderas. **Velay** con premios en todos los atados.

771.v.Dbre.31. F. Mauri Serra. TUCUMAN.

SIN BOMBO NI BANDERAS

Llamo la atención de mis favorecedoras y de todos los consumidores de mis cigarrillos, que teniendo el complemento de dos fincas en Chicoana, dedicadas exclusivamente al cultivo del tabaco en sus mas perfectas condiciones de pureza y calidad; invito á los señores fumadores á analizar los productos de mi fábrica; que en oposición á otras fábricas del Rosario y Buenos Aires que mejoran sus tabacos con ópio y otros productos químicos nocivos á la salud, mis cigarrillos son completamente naturales elaborados con tabacos seleccionados con la práctica de 29 años ó sea desde el año 1870 que fundé mi fábrica

Creo oportuno y de actualidad hacer estas observaciones á los señores consumidores de mis cigarrillos, pues la gratitud que debo á mis favorecedores de tantos años, me obliga á ponerlos en guardia, contra los engaños que traen los bombos sin fundamento ni razon.

Tambien tengo el agrado de participar al público, á mis clientes de esta Provincia y de la República, que estando para recibir una maquinaria completa á vapor para la elaboración perfecta del cigarrillo engomado, podré presentarles ese tipo de cigarrillo semejante al "Mauser Argentino", á fines del presente año, á precios relativamente más módicos que todos sus similares, por la sencilla razon de ser cosechados los tabacos por cuenta de la casa y contar con todos los elementos, local, maquinarias, etc., para la elaboración de toda clase de cigarrillos al gusto de los consumidores.

782 v. D 26 **Angel S. Villagran.**

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesorería en Octubre de 1899

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	4399 88
Deudas Generales	"	47.47
Banco Provincial	"	6275 85
Tesorería General de la Provincia 1/3 papel multas	"	1509 89
id id id 20 %	"	8110 59
id id id 2 %	"	482.40
Tesorería Municipal 20 %	"	1411.
Banco Provincial (cuentas corrientes)	"	1420.
	"	18655.94

SALIDAS

Deudas Generales pagadas por Tesorería s/. libro de órdenes del año 1898	"	4664.50
id. id. id. de 1899	"	5917 70
Banco Provincial	"	3499.50
Comisiones Escolares	"	53.90
Banco Provincial (cuentas corrientes)	"	1870.
Banco Provincial (caja de ahorros)	"	55.70
Balance: buenas cuentas	"	2468.64
Efectivo en caja	"	126.
	"	18655 94

Salta, Noviembre 1º de 1899.

M. A. ARIAS, Tesorero.

Conforme—*Eugenio Hochprung*. Ctdor.

802.v.N.15.

PLUMAS PARA ESCRIBIR

FABRICADAS POR PERRY Y Cia.

LONDON

Pídase la Nº 335 y Nº 341 en cajas de media gruesa y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nb1) 2ª páj

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Garcia y Urrestarazu.

198 Ind. **PALAU y Cia.**

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA-SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

Pólvora de mina

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC 1001

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

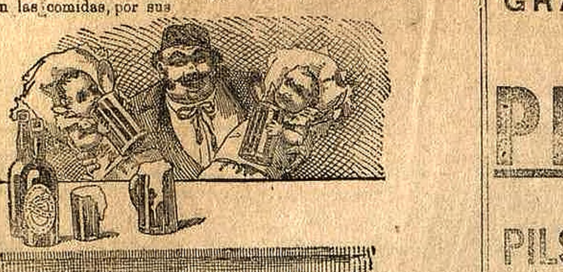

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno —SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480 Ind.—3ª pág.

Al PALACIO DE CRISTAL

130 ARTES—BUENOS-AIRES

TRAJES, CONFECCIONES EN GENERAL Y NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

ÚLTIMAS MODAS DE VERANO

Expedición á todos los pueblos de la República

PEDIR CATÁLOGOS ILUSTRADOS

795-Ind.

Baños *DE LA QUEBRADA DE* San Lorenzo

200 METROS MÁS ALTO QUE SALTA 1460 SOBRE EL NIVEL DEL MAR

A UNA hora de camino en coche de la ciudad de Salta

MAXIMUM DE LA TEMPERATURA EN VERANO 28 CENTIG.

HOTEL de los ALPES

—DE—

EDUARDO DELALOYE

Este Hotel ha quedado abierto desde el 20 de Octubre del presente año.

TODA COMODIDAD PARA FAMILIAS—COCINA DE 1ra. CLASE

PRECIOS MODICOS—BUEN SERVICIO—COCHES

766-V.N.20

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Argentina de Alpargatas

Alpargatas de Máquina

MARCA REGISTRADA

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas. SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS

Unicos Agentes **Ashworth & Cia.** Buenos Aires

CALLE PIEDAD 871

416—v.7.En 1900 3ª pág.

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1003-P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 desenojos señores Benitez y Avellaneda. 1018—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO A LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN **SALTA:**

772.v.Abril 23 Sr. Arístides Hádrewa

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80

CORRESPONSAL Y AGENTE—

J. MASCIARELLI.

—SALTA—

732—Ind.

BARATTI Hnos.

MUEBLES? MUEBLES?

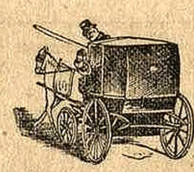

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde...	$ 75
id. de comedor desde.	„ 90
id. de dormitorio desde	„ 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡APROVECHEN TODOS!!

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad...	$ 2
Colgantes gran surtido...	" 1
Anillos liso y rayado...	" 10
Aritos grandes y chicos...	" 2
Alfileres de corbata...	" 8
Relojes varias marcas...	" 8
Relojes de oro...	" 80
Relojes de oro labrador...	" 40
Relojes de fantasía...	" 12
Relojes para carrera...	" 30
Cadenas de oro...	" 25
Relojes de pared...	" 20

LIQUIDACION FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDAS ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

631v.Dc.31 LEOPOLDO RÖMER

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—GARCIA Y URRESTARAZU. 626 Ind.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Se avisa al público que desde el 1º de Noviembre próximo hasta nuevo aviso, las horas de oficina de este Banco serán de 8 a. m. á 12 m.—Salta, Octubre 24 de 1899.—*El Agente.*—776.v.N.10.

COLEJIO NACIONAL—EXÁmenes—Se hace saber á los alumnos regulares que el plazo para inscribirse, al efecto del exámen final, espira el dia 10, debiendo tener lugar éste en los dias 13, 14 y 15 del corriente.

Los estudiantes libres darán su exámen el 1º de Diciembre, teniendo el mismo plazo antes señalado, para presentar solicitudes é inscribirse.—Salta, Noviembre 6 de 1899.

G. Aibar.
204—v.N.15 Strio

VINOS DE CAFAYATE MOrado, blanco y topacio de superior calidad de la acreditada bodega de Tolombon, de D. David Michel se venden en su casa calle Victoria esquina 20 de Febrero.

714. Ind.

AGUJAS PARA COSER—IMportadas y acreditadas desde 1863. son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER IMportada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes y Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

PARA VERANEAR—SE ARrienda una hermosa casa en las inmediaciones del pueblo de Cerrillos, la cual es cómoda y aseada para familia. Se dan comodidades para animales de servicio.

Para tratar verse con su dueña Jacoba Figueroa, calle Alvarado entre Buenos Aires y Córdoba.

798 v.Dbre 3.

AVISO MUNICIPAL — POR resolución del H. Concejo Municipal de este Departamento, se llama á licitación, para construir un pozo de valde, en la plaza de este pueblo bajo las siguientes bases:

1º El pozo debe 1 y 1/2 metros de luz y una cantidad de agua que no sea menor de 2 metros.

2º La Municipalidad pondrá la piedra necesaria para su construcción al lado de éste, asi como los atravesaños para sostener la bomba y los tubos y retirará el desmonte á su costa.

3º Todos los demás gastos correrán por cuenta del contratista.

4º Las propuestas se harán cerradas á esta Secretaría hasta el 15 del corriente.—T. SUAREZ, Secretario. Cerrillos, Nbre. 1º/1899.—795.N.15.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F.F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi*, Administrador Gral. Interino. 760v.E.17.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº45

84.v.D.31. *Mariano Boedo.*

Atención

OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SALTA

Plaza 9 de Julio 1er piso

EN LA MISMA CASA QUE ESTAN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

Aviso al público

Desde el 1º de Setiembre funciona esta oficina

Horas de despacho: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Art. 41 Dentro de los tres dias siguientes al del nacimiento, deberá hacerse la declaración ante el Gefe del Registro, quien trasladándose al lugar donde se encuentra el recien nacido, para cerciorarse de su existencia, estenderá en la Oficina la correspondiente partida

Art. 45 Si se solicitase la inscripción de un nacimiento despues del término legal, solo se estenderá mediando órden judicial para efectuarla.

Art. 48 Corresponde hacer la declaración del nacimiento de los hijos legítimos.

1º—Al padre del recien nacido.

2º—A la madre en ausencia del padre.

3º—Al apoderado del padre, de la madre, ó del pariente, con poder especial para este efecto.

4º—Al apoderado del padre, de la madre ó pariente mas cercano que exista en el lugar.

Art. 51 El facultativo y la partera que hubiese asistido al nacimiento, cuya legitimidad no les constare, están obligados á denunciarlo, dentro del término legal, ante el gefe de la Oficina del Registro

DEFUNCIONES

Art. 84 Tienen el deber de declarar la defunción dentro de las veinticuatro horas siguientes las mismas personas, aquienes esta Ley impone el deber de declarar los nacimientos.

Art. 106 Cualquiera autoridad que ordene la inhumación de un cadáver, remitirá al Gefe del Registro los antecedentes para asentar la partida.

DISPOSICIONES PENALES

Art. 112 Toda persona que sin cometer delito calificado por Ley, contravenga á la presente, ya haciendo lo que ella prohibe, ya omitiendo lo que ordena, ó impidiendo á otro el cumplimiento de sus preceptos, será castigada, segun la gravedad del caso, con multa de DIEZ á CIEN pesos nacionales, ó prisión en caso de insolvencia, á razón de un dia por cada cuatro pesos.

775.v.N.24. EL GEFE.

UNA CAJA DE FIERRO—EL suscrito ofrece en venta

604.Ind. ANTONIO RAVIZZA

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

---

por José D. Solivérez

Núm. hipt. 2/118 en Billetes curso legal, Ley 2715

El dia veinte y uno de Noviembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca vitivinícola y de agricultura, denominada "El Tránsito" ubicada en el Departamento de Cafayate (Valles Calchaquies), con una superficie de 1.165 hectáreas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte, de las cuales 23 están ocupadas con viñas, 77 con alfalfa y 100 destinadas á otros cereales, haciendo un total mas ó menos de 200 hectáreas cercadas para el cultivo, todo bajo de riego; los cercos son de zanja, rama y alambre, pudiendo utilizarse mas terrenos para plantaciones de viñas y alfalfa. Poseé mucho monte, en su mayor parte algarrobo. Contiene una cómoda casa con catorce habitaciones, un patio con galerias y dos patios mas dos bodegas de dos naves cada una con superficie de 360 metros cuadrados, dos lagares con capacidad de 300 hectólitros cada uno; tanto las bodegas, como los lagares son en su mayor parte obras de mamposteria estando la casa principal situada en el mismo pueblo de Cafayate.

Límites: Norte, calle "12 de Mayo" del pueblo de Cafayate y con propiedades de los señores Frias y Peñalva; Sud, con el rio Lorohuasi; Este, con el rio de Santa Maria y Oeste, con el cerro.

Base de venta: $ 76.752-785. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 100 000 en Billetes curso legal, Ley 2 715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 68.543 455 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 68.543-455 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 100.000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Octubre de 1899. 769.v N.21.

Por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 23/653 en Billetes curso legal Ley 2715

El dia veinte de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnífica y cómoda casa de altos de arquitectura moderna, situada en esta ciudad, en la Plaza "9 de Julio", calle Libertad entre las de Caseros y Victoria, con una superficie de 700 metros cuadrados, siendo su construcción de cal, piedra y material cocido. Poseé nueve habitaciones en el piso bajo y once en el piso alto, galerias dentro del edificio y en la calle, tres pátios, cocina, pozo de valde y otras dependencias, siendo sus techos de teja y tejuela. Todas las habitaciones tienen cielo razo.

Límites: Norte, con propiedad de D. Clodomiro Villagran; Sud, con propiedades del Gobierno de la Provincia y de D. José A. Chaverria; Este, con la calle Libertad y Plaza "9 de Julio" y Oeste, con propiedad de D. Nicolás Arias Cornejo.

Base de venta: $ 21.201-764. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25 000 en Billetes curso legal Ley 2.715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.524-264 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 19.524-264 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 20 de Octubre de 1899. 767 v. N.20.

Por Juan E. Velarde

Mercaderias de Tienda

Zarazas, Bengalinas, Brin etc.

SIN BASE—JUDICIAL

En LA MERCED, departamento de Cerrillos, venderé el dia **8 de Noviembre** de 1899, á horas 10 a. m., en casa del depositario señor Segundo Franco, un buen lote de mercaderias de tienda embargadas al Sr. Felipe Malcum. Autoriza esta venta el decreto siguiente recaido en el juicio de Teodoro M. Lindoso contra Felipe Malcum: "Salta, Noviembre 2/1899. —Por el informe que antecede y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 470 del C. de Procedimiento C. y C., procédase á la venta en remate público de los bienes embargados por el martillero Juan E. Velarde prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad por el término de seis dias, señalándose para que tenga lugar el remate el dia ocho del corriente, notifíquese al depositario y líbrese.—Torino—Ante mi: E. Guibert." 800.N.7.

Por Juan E. Velarde

362 cabezas de ganado vacuno
23 " " " caballar
en el departamento de la Candelaria

SIN BASE—JUDICIAL—El dia **Miércoles 15 de Noviembre de 1899, á ho-**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ras 2 p m en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, **donde estará** mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y sin base, 86 cabezas de ganado vacuno y 28 cabezas de ganado caballar embargados á los señores Argota, Vequis y Sanchez de la Candelaria.

El ganado está en poder del depositario señor Cesareo Aguirre, donde puede ser examinado.

Autoriza esta venta el decreto siguiente:—Por estas consideraciones fallo: 1º. Ordenando se proceda al remate de los animales embargados á los acusados Francisca A. de Vequis, Jesus Vallejos, Augusto Argota, Gregorio Sanchez, Aurelio Vequis, Samuel Vequis y Martin Vequis; prévia publicacion de edictos en dos diarios de ésta, durante veinte dias y fijándose un ejemplar en la puerta del Juzgado de Paz del departamento de la Candelaria. El remate se hará por el martillero propuesto D. Juan E. Velarde, el dia 15 de Noviembre de este año, sin base y dinero de contado.—Angel F. Burela. Ante mi: Camilo Padilla.

Por mas datos y para ver el detalle del ganado, ocurrir al suscrito.

777v.N.14 JUAN E. VELARDE.

por José D. Soliverez

Una casita en la calle Caseros

SIN BASE

JUDICIAL.—El dia miércoles 15 de Noviembre á horas once a. m. en el local de la calle Florida donde estará la bandera, procederé á vender en remate público SIN BASE los derechos y acciones pertenecientes á D. Julian Leiva en una casita situada en la calle Caseros.

El remate se verificará de conformidad al siguiente—

EDICTO Salta, Octubre 20 de 1899—A mérito del dictámen del señor Defensor de Menores, véndase en remate público por el mismo martillero Sr. José D Soliverez, los derechos y acciones que el deudor D. Julian Leiva tiene en el bien raiz embargado, sin base, el 15 de Noviembre próximo.

Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO y «Sarmiento». Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Repóngase los sellos.—Lopez—Ante mi R. Lopez. Secretario. 779 v.Nb.15.

Por Pablo Saravia

El dia 14 de Noviembre próximo, horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria num. 146 donde estará la bandera, venderé en público remate los siguientes inmuebles pertenecientes á la sucesión de la señora Juliana C. de Caballero; Una casa ubicada en la calle Alvarado casi esquina Arenales y la otra en la calle Libertad Nº entre Entre Rios y Corrientes, la primera con la base de las dos terceras partes de su tasación ó sean $ 1.333 33. y la segunda con la base de $ 8,000. Los títulos de estas propiedades están á disposición de los interesados en poder del Dr. José Saravia, curador de la herencia. El remate se efectuará en virtud de lo ordenado por el Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. López en auto de fecha Octubre 14 de 1899. PABLO SARAVIA. 768 v. Nbre. 13.

POR EL MISMO

JUDICIAL El dia Miércoles 15 de Noviembre próximo á horas 3 p. m. en el local de la calle Victoria Nº. 146, donde estará la bandera, venderé en pública subasta la finca denominada «Madre Vieja», ubicada en el departamento de Campo-Santo á tres leguas de la estación «General Güemes». Límites: al Norte, con el rio «Las Pavas»; al Sud, con el rio Saladillo; al Este, con el rio «La Vallen», y al Oeste, con la finca «Saladillo», propiedad del Banco Hipotecario Nacional. Su estensión es de 1.350 hectáreas, teniendo 75 hectáreas de largo por 18 hectáreas de ancho. Tiene 125 hectáreas desmontadas, divididas en 6 potreros perfectamente alambrados. Además tiene 30 hectáreas desmontadas y cercadas con rama. Sus terrenos son especiales para el cultivo de alfalfa, arroz, tabaco, maiz, etc., con abundante agua, pudiendo levantarse toda la cantidad de agua que se quiera, de los rios «Saladillo» y «Las Pavas». Sus campos son apropiados para la cria de ganado. Base de venta $ 10 000. El remate se efectuará por órden del Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Intancia y segun decreto fecha 26 del corriente año.

788—v.N.14

POR EL MISMO

JUDICIAL—El dia martes 21 de Noviembre del corriente año horas 4 p. m. en el escritorio en la Victoria Nº 146 donde estaré la bandera, venderé en pública subasta una finca perteneciente á la testamentaria de D. German Torrens Latorre, denominada «Nogalito» ubicada en el lugar de «Las Juntas» departamento de San José de Metán, á cinco kilómetros de la estación Yatasto. Su estensión es de más ó menos nueve kilómetros tres mil novecientos metros cuadrados Límites: Por el Norte, con el rio de Yatasto; por el Sud, Este y Oeste, con propiedad de D. German Torrens y camino nacional en este último rumbo. Esta propiedad tiene un edificio con tres habitaciones, dos corredores, todos techos de paja y las habitaciones con piso de baldosas hermosos campos para la cria de ganado, varios arrenderos, rastrojos y corrales en regular estado. Está tasada en $ 6.750 y tendrá como base de venta las dos terceras partes de su tasación ó sean $ 4 500. El remate se efectuará segun decreto fecha Octubre 27 del corriente del Dr. Santiago M Lopez, Juez de 1ª Instancia. 791vN20

Edictos

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Estanislada Figueroa de la Madrid, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Octubre 20 de 1899 — *David Gudiño*, Strio 787 v.D.2

En el juicio de los esposos Kemp contra el Sr. Márcos Amar, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha proveido lo siguiente en virtud de la renuncia del Sr. Dr. Carlos Arias como apoderado del Sr. Amar: «Salta, Julio 17 de 1899.—Por lo espuesto en el presente escrito acéptase la renuncia in-

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de D. Miguel Reimundin, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, se cita á todos los que se crean con derechos en cualquier carácter para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento. Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente edicto.—Salta, Noviembre 4 de 1899. *Ramón López* Strio.—801 D.4.

terpuesta por el Dr. Arias como apoderado de D. Márcos Amar y de conformidad con el artículo 20 del C. de P. C y C. y segun lo espuesto por el adscripto y apoderado Dr. Arias, el Sr. Amar se encuentra en Europa y teniendo presente esta circunstancia se fíjase el término de noventa dias para que el poderdante se presente por sí ó por otro apoderado y no teniendo conocimiento del domicilio del ausente cíteselo por edictos que se publicarán por veinte veces en los diarios «La Razon» y EL CÍVICO.—Torino—Ante mi: Camilo Padilla.—El suscrito notifica el anterior decreto por medio del presente.—Salta, Octubre 28 de 1899.—*Camilo Padilla*. 795.v.N 25.

Por disposición del suscrito Juez de Paz se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes sucesorios de Don Valentin Tomba, ya sean como herederos ó acreedores para comparecer á este Juzgado á deducir las acciones que les correspondad, bajo apercibimiento.—San José de Metán. Octubre 24 de 1899 —*José R Madariag*, J. de P.— 793 v. N. 30.

En las diligencias que han iniciado los señores Adolfo Raven y Pedro José Morisay sobre cateo de minas en la finca de la «Montaña» ó «San Lorenzo» situada en jurisdicción de esta ciudad, se ha presentado un escrito que copiado á la letra con los proveidos que le ha recaido son del tenor siguiente:—Copia del escrito—Sr. Ministro de Hacienda. Solicita licencia para el cateo que espresa—Adolfo Raven, vecino de esta ciudad, propietario, domiciliado en la calle General Alvarado num. 236 ante V. S. digo:—Que en la finca de la «Montaña» ó «San Lorenzo» situada en jurisdicción de esta ciudad, que figura como perteneciente á la señora Francisca C. de Patron, en la distribucción que se ha hecho de los bienes de la sociedad de Patron Hnos. limitada por el Norte, con propiedad de los señores Nicolas Arias Murua, el Dr. Joaquin Castellanos y los Villa; por el Sud, con el camino que conduce de esta ciudad á San Lorenzo, que divide la finca del Molino, propiedad de los señores Patron; por el este con propiedad del espresado D. Nicolas Arias Murua y por el Oeste, con los referidos Villas, existen diferentes clases de minerales—Contando con todos los elementos necesarios, trato de hacer en dicha finca en toda su estensión un cateo y exploración de las minas que existen—A este fin vengo en pedir á V. S. que prévios los trámites de ley, tales como publicación de edictos y notificación á la propietaria señora Francisca C. de Patron, domiciliada en el Molino de los señores Patron, me acuerde permiso para el cateo que solicito en la estensión de dos unidades—Esta solicitud la hago por mí y por D Pedro José Morisay, que en comprobante firma conmigo Es lo que, á V. S pido será justicia. Adolfo Ráven—Pedro José Morisay. Copia de la vista fiscal. Sr. Ministro: Debe notificarse préviamente este pedimento á la propietaria del suelo, para cumplir respecto de ellos con la formalidad exijida por el Art. 25 del C. de Minas. Salta, Octubre 25 de 1899 D. M. Torino. Copia del decreto. Ministerio de Hacienda. Salta, Octubre 28 de 1899. Hágase el registro y publicacion de este pedimento de conformidad con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Solá. Ante mi: Casiano Hoyos, Escribano de Gobierno. Salta. Octubre 28 de 1899.—Casiano Hoyos, Escribano de Gobierno.—789.N.20

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Benjamina Salinas para que dentro de treinta dias de publicado este edicto, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Salta, Octubre 10 de 1899.—*Rafael López*, Juez de Paz. 750.N.11.

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor Juan J. Castellanos para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de $ 86, que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle 20 de Febrero Núm. y sea bajo apercibimiento —*El Intendente*.—746.N.10

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del finado Marcelino Alvarez para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicación de éste se presente á hacerlos valer, y sea bajo apercibimiento de ley.—Viña, Octubre 6 de 1899—*Félix A Varaas*, J. de P. Dpt. 780—v N.25

Habiendo fallecido ab-intestata en este departamento, Dª Juana Borda, se cita y emplaza por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias hábiles comparezcan en este juzgado á hacer valer sus derechos con los justificativos del caso Publíquese el presente en los diarios «La Razon» y EL CÍVICO de la ciudad de Salta Rivadavia, Mayo 15 de 1899.—*Carlos Garzón*, J. de P. 752v.N.12

Por disposición del suscrito Juez de Paz departamental, se cita por el presente y por el término de 20 dias á contar desde la primera publicación al Sr. Samuel Nazareno comparezca á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Segundino Paz, por cobro de pesos. Rivadavia, Junio 28 de 1899.—*Carlos Garzon*—J. de Paz 751—v N.6

Salta, Octubre 5 de 1899—Por el presente se cita y emplaza á la señora Adelaida Beraseluce de Figueroa, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital á efectuar el pago de la suma de 200 pesos que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba, Entre-Rios y Catamarca y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente*.—745 v N.10.

En el concurso Civil de acreedores de D Guillermo Villeneuve se ha dictado el siguiente

DECRETO:—Salta, Setiembre 26 de 1899.—Habiendo presentado ante este Tribunal, el Síndico del concurso, el estado general de créditos, convócase á todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilejiados ó personales á una junta que tendrá lugar el dia 10 del mes entrante, horas 10 a. m. Previénese á los acreedores que no asistiesen á esta junta, que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Cítese al deudor para que concurra por sí ó por medio de apoderado. Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO y «La Razón».—Repóngase el sello—Lopez Ante mi: R. Lopez.—Salta, Octubre 10 de 1899.—Como se pide, señalándose al efecto el dia 25 del corriente á horas 10 a. m.—Lopez—Ante mi: R. Lopez.

Por tanto y en cumplimiento del último decreto trascrito se hace la citación ordenando por medio del presente para el dia 25 del corriente mes á horas 10 a. m.—Salta, Octubre 16 de 1899 —*Ramon Lopez*—Secretario. 758 v. Nbre. 10

En la solicitud de quiebra de D. José B. Córdoba, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto J Torino ha dictado el siguiente auto: Salta, Octubre 31 de 1899 —Autos y vistos: por presentado con los documentos y poder adjunto, téngaselo por parte; y por lo expuesto en el escrito que antecede declárase en estado de quiebra al comerciante D José B. Córdoba del departamento de la Viña Nombrase Síndico de este concurso al comerciante Nº. 9 de la lista respectiva D Guillermo Leach. Procédase á la ocupación judicial de todos los bienes y pertenencias del fallido—Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo á los fines de ley á efecto líbrese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telégrafos de esta Sección.—Cítese á todos los acreedores, para que concurran á la junta general de verificación y graduación de créditos, que tendrá lugar el dia 19 de Diciembre próximo, con la prevención de que ésta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran. Intímase á los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias. Prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos del fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este Juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Fíjase como dia provisorio de la cesación de pagos, hoy, treinta y uno, dia de la presentacion. Publíquese este auto en dos diarios de la localidad, durante treinta dias Repóngase el sello.—AUGUSTO J. TORINO.—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.—Salta, Noviembre 3 de 1899. En vista del informe del Adscripto de este Juzgado, nombrase Síndico de este concurso por ausencia de D. Guillermo Leach en Europa, al comerciante Nº 10 de la lista respectiva D. José D. Baldosino. — TORINO — Ante mi: E. Guibert.—Salta, Noviembre 4 de 1899 E. Guibert, Secretario. 203vD6

Por orden del Sr. Dr. Santiago M. Lopez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, se cita y emplaza al heredero ausente D. Francisco Pereyra, cuyo paradero se ignora, para que se presente por sí ó por apoderado durante se publica veinte veces este edicto á estar á derecho en el juicio que se sigue de testa de su finado Sr. Padre D. Dionisio Pereyra, bajo apercibimiento —Salta, Octubre 21 de 1899.—*Ramon Lopez*—Secretario. 773 v Nbre 14.

Por el presente se cita y emplaza á los herederos de Da. Estanislada Figueroa se presenten dentro del término de 30 dias á abonar los impuestos municipales que adeuda la propiedad de la causante ubicada en la calle Lerma Nº. 180, bajo apercibimiento de que si no lo hacen dentro de dicho término, se procederá ejecutivamente contra la mencionada propiedad.—Salta, Octubre 25 de 1899.—*Delfin Corrales*, Oficial de justicia 786—v N 27

En la solicitud del Sr. Miguel Lardies en representación de la sociedad Miguel Lardies y Cª. pidiendo la declaratoria de quiebra del comerciante D. Juan Elias, el Sr. Juez de Comercio Dr Augusto J. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 17 de 1899—Por presentado con los documentos adjuntos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1892 del Código de Comercio y encontrándose acreditado por los señores Miguel Lardies y Cª. con la diligencia de protesto de f., que el comerciante D. Juan Elias ha cesado en sus pagos; declárase al comerciante de esta plaza D. Juan Elias en estado de quiebra y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1396 del Código de Comercio llámese para que ejerza las funciones de Síndico en este concurso al Nº. 17 de la lista respectiva, D. Tomás Canals, reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido y líbrese oficio.—Procédase á la ocupación de todos los bienes pertenencias y papeles del fallido.—Fíjase el dia provisorio de la cesación de pagos en el dia 16 del presente fecha del protesto corriente en autos.—Señálase el dia 6 de Noviembre para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Fíjase el dia 29 de Noviembre para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, previniendo que ésta tendrá lugar cualquiera que sea el número de acreedores que concurran.—Intímese á todos los que tengan bienes y documentos del fallido los pongan á disposición de este Juzgado bajo pena á que hubiere lugar.—Prohíbese hacer pagos y entregas de efectos del fallido bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones respecto de la masa: y arréstese al fallido para lo cual líbrese oficio al Gefe de Policía y publíquese este auto en dos diarios de esta ciudad —Repóngase el sello.—Augusto J. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.

Salta, Octubre 19 de 1899.—El suscrito Secretario dá cumplimiento haciendo saber la anterior resolución á los acreedores e interesados de este concurso por medio del presente.

Ernesto Guibert.

787—v N 29 Strio.

Por el presente se cita, llama y emplaza al ausente D. Pedro Alejandrino Centeno á objeto de que en el perentorio término de veinte dias hábiles comparezca en este Juzgado á reconocer su firma puesta al pié de un documento por el valor de *doscientos pesos m/n*. otorgado á favor de D. Santos Justiniano y endosado por éste á la órden de don Dionisio I. Sosa, previniéndosele que si no compareze, se dará por reconocido el documento y se llevará la ejecución adelante.—Rivadavia, 1º de Setiembre de 1899 —*Cárlos Garzon*.—Juez de Paz. 757. v, Nbre. 8

Salta, Octubre 5 de 1899.—Por el presente se cita y emplaza al señor José Bianchi, para que en el término de 30 dias comparezca por sí ó apoderado ante la Intendencia Municipal de esta Capital, á efectuar el pago de la suma de $ 60 que adeuda por impuestos municipales de su propiedad ubicada calle Córdoba esquina Entre-Rios, y sea bajo apercibimiento.—*El Intendente*.—747 N 10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. López, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideran con derecho á la sucesion de doña Tricidad Orosco de Aguirre para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter —Salta, Octubre 6 de 1899.—*David Gudiño*, E S.—744.v.N.7

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

	Hora	Pasageros
Bs. Aires (Retiro)....sale	P. M. 2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes
Rosario Sta. Fé.......id	9.00	
Córdoba............id	A. M. 10 15	Martes, Jueves, Sábado
Tucumán...........id	A. M 7.00	Domingo, Miercoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11.40	
Metán...............id	12 38	
Jujuy.............llega	7.00	
Gral. Güemes.......sale	P. M. 4.10	
Salta..................llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

	Hora	Pasageros
Salta..............sale	A. M 7.30	Lúnes, Miercoles y Viernes
Jujuy..................	6.50	
Gral. Güemes..........	9.00	
Rio Las Piedras. (§)llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán................	12.36	
Rosario de la Frontera...	P. M. 1.45	
Tucumán..........llega	6.00	
id sale	7.15	
Córdoba..........llega	P. M. 12 20	Mártes, Jueves, Sábado
Rosario de Santa-Fé...id.	P M 10.35	
Buenos Aires (Retiro)..id.	A. M. 7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.		P. M.	
Jujuy.............sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1.35	MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Rio Blanco V........"			V	
Palpalá..............."	7.15		2.03	
Perico................"	7.50		2.46	
Pampa Blanca........"	8 20		3.35	
Gral. Güemes......llega	8.45		4.00	

REGRESOS

	A. M.		P. M.	
Gral. Güemes.......sale	10.20	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	4.35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca........"	10.55		5.08	
Perico................"	11.43		5.50	
Palpalá..............."	12.30		6 30	
Rio Blanco............"	V		V	
Jujuy..............llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Num. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta..................sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro..............."	8.45	
Campo Santo........."	9.35	
General Güemes.......llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes.........sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo..........."	5.15	
Mojotoro.............."	6.35	
Salta..................llega	7.30	

NOTA—Passajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	
Salta...................sale	7.20	3.30	MIXTO TODOS LOS DIAS
Alvarado...............id.	V	V	
Carrilos................id.	8.05	4.10	
La Merced..............."	8.25	4.30	
Zuviria................llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A. M.	P. M.	
Zuviria...............sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS
La Merced...............id.	10.15	6.15	
Cerrillos...............id.	10.35	6.35	
Alvarado...............id.	V	V	
Salta...................llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de lineas.

BUENOS AIRES JASON RIGBY.
AVENIDA DE MAYO 748 Administrador General.

1—P

"La Industrial"

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165, CALLE CASEROS, 165 - SALTA

Esta casa, la mejor surtida y que vende mas barato en Salta, recibe constantemente de Buenos Aires novedades en artículos de escritorio, papelería, LIBROS DE MISA y tarjetas fantasía de todas clases. Cuenta con corresponsales activos y competentes en aquella Capital y se encarga de hacer venir cualquier artículo que se le pida en relación á su ramo.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS Y TEXTOS

para Escuelas provinciales, particulares y Colegios Nacionales.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En el ramo de Tipografía prontitud y esmero en toda clase de impresiones comerciales, tarjetas de visita participaciones de enlace y defunciones etc. etc.

165—CALLE CAEROS—165 224—Ind.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467—ESMERALDA—469

BUENOS AIRES

Agente en Salta:

Antonio Ravizza.

568.v.1.900.Jl.31

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007—P. MAXIMIO VEGA.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1004.P

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar